



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**"APERTURA Y MANTENCIÓN DE CUENTAS  
CORRIENTES MUNICIPALES COMUNA DE QUILLÓN".**

**APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LLAMADO LICITACIÓN  
PÚBLICA Y AUTORIZA EMISIÓN DE ORDEN DE  
COMPRA.-**

**DECRETO N° 256 /**

**QUILLÓN, MAYO 16 DE 2011.-**

**VISTOS:**

1. Decreto Alcaldicio N° 676 de fecha 20 de Diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2011.
2. Acuerdo de Concejo Municipal N°108, tomado en sesión ordinaria N° 50/10 de fecha 12.04.2010, aprobando un plazo de vigencia de 04 años para contratación de servicio **"Apertura y Mantenimiento de Cuentas Corrientes Municipales comuna de Quillón"**.
3. Las Bases Administrativas, términos de Referencia y demás antecedentes elaboradas por las Municipalidades para el llamado a licitación pública para la **"Apertura y Mantenimiento de Cuentas Corrientes Municipales comuna de Quillón"**.-
4. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
5. Decreto Alcaldicio N° 698 de fecha 27.12.2010; aprueba llamado a licitación pública, Bases Administrativas Especiales y nombra Comisión de Evaluación.
6. Acta de Apertura Electrónica de fecha 26.04.2011.
7. Acta de Evaluación de fecha 04.05.2011.
8. Resolución Alcaldicia de fecha 16.05.2011.
9. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO**

- ~ Lo contemplado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación a la obligación de las municipalidades de mantener en resguardo en una institución financiera (banco) los recursos monetarios que maneja la municipalidad.

- ~ Las ofertas presentadas, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en el marco de la licitación pública IDI 4366-37-LP10 denominada la "**Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes Municipales comuna de Quillón**".
- ~ El Acuerdo de Concejo Municipal N°28 tomado en Sesión Ordinaria N°15/ 11 del 16 de mayo del 2011, considerando que el monto involucrado sobrepasa los 500 UTM y el acuerdo N° 108 del Concejo Municipal tomado en Sesión Ordinaria N°50/ 10 del 12 de abril del 2010.

#### DECRETO

1. **ADJUDIQUESE**, Licitación Pública IDI N° 4366-37-LP10 denominada la "**Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes Municipales comuna de Quillón**", al Banco del Estado de Chile, RUT N° 97.030.000-7, en cual considera un aporte anual de \$ 20.000.000- (veinte millones de pesos) impuestos incluidos, por un periodo de 4 años, desde la fecha de suscripción del respectivo contrato, considerando la entrada en operatividad del servicio.
2. **AUTORICESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**HÉCTOR MONSALVE CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

JCS/HMC/NVS/ash

#### DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Sección
- Depto. de Educación
- Depto. de Salud
- Depto. Control
- Archivo



**JAIME CATALAN SALDIAS**  
**ALCALDE**